



COMISION DE CARRERAS

ACTA N° 12: En la ciudad de Azul, a los 13 días del mes de octubre de dos mil diez y seis, siendo las 17:00 horas en el Despacho de la Comisión de Carreras, con la Presidencia del Señor Omar Carmisano, se reúnen los miembros de la misma, Señores Timar Copello (vicepresidente), Juan Fernando Rapetti (Secretario), Daniel Obarrio, Ignacio Capandegui, Santos Soria y Bernardo Huarte (vocales).

Se procede a dar comienzo a la sesión, con la lectura de los temas a tratar:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 30 de septiembre de 2016.
- 2.- Nota del Sr. Cesar Osvaldo Huerta, de fecha 22 de septiembre ppdo. donde informa que da salida a todos los ejemplares a su cargo y solicita la baja de su licencia de entrenador s.p.c. y solicita mantener licencia de jockey.
- 3.- Solicitud de renovación de licencia de jockey del Sr. Marcelo Gabriel Gauna.
- 4.- Tratamiento de solicitudes de caballerizas.

PUNTO 1º: Se aprueba por unanimidad el acta anterior de fecha 20 de septiembre de 2016.

PUNTO 2º: Atento la presentación efectuada por el Sr. Cesar O. Huerta, en relación a su condición de entrenador con licencia para conducir los ejemplares a su cargo, y habiendo informado el mismo que ha dejado de atender ejemplares s.p.c., se resuelve: OTORGAR licencia de jockey a CESAR OSVALDO HUERTA (D.N.I. N° 23.438.584), con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016.

PUNTO 3º: Atento la presentación efectuada por el Sr. Marcelo Gabriel Gauna, donde solicita la renovación de su licencia de jockey, se resuelve hacerle saber la mismo que deberá acompañar a su solicitud, la certificación médica que sobre su aptitud psicofísica de acuerdo al protocolo vigente, con los análisis y exámenes que se indican.

Dr. OMAR CARMISANO
PRESIDENTE COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL




PUNTO 4º: Se reconocen las siguientes caballerizas:

RECONOCER: como copropietarios de la caballeriza “ESTANCIA HARAS LOS TILOS”, a la Señora JESICA SABRINA MARZANO (D.N.I. Nº 29.004.330) y el Señor JUAN MANUEL MARTINEZ (D.N.I. Nº 38.320.711), cuyos colores son: Chaquetilla negra, mangas blancas y Gorra a cuadros.

RECONOCER: como propietario de la caballeriza “EL ROLLO”, al Señor HECTOR RAMON AMADO (D.N.I. Nº 5.376.662).

RECONOCER: como copropietario de la caballeriza “LOS DOS HERMANITOS”, a la Señor ANTAH FARAH HADWEH CEDEÑO (D.N.I. Nº 95.180.085), cuyos colores son: Chaquetilla blanca, banda colorada, mangas coloradas y Gorra negra y la titularidad compartida con la Señora Elizabeth del Carmen Cedeño Heyden (D.N.I. Nº 94.509.013).

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:30 horas.-


Dr. OMAR CARMISANO
PRESIDENTE COMISION DE CARRERAS